

## ACTA No. 67

Acta de la Sesión Ordinaria No. 67 del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, celebrada el martes 21 de marzo del 2017, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica Suplente Presente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales Propietarios Presentes:  
Yadira Trejos Segura  
Walter Esteban Bello Villalobos  
Carlos Alberto Solís Camacho  
Orlando Trejos Cabezas

Concejales Suplentes Presentes:  
Carlomagno Méndez Miranda  
Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal Suplente Ausente:  
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría, justificado  
José Francisco Cruz Leitón, justificado

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de acta No. 66.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 67 al ser las 4:15 p.m.

**Inciso b:** El Concejal Propietario Walter Bello ingresa a las 4:23 p.m. y el quórum se establece de cinco Concejales Propietarios.

**Inciso c:** El Concejal Carlos Alberto Solís hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de acta No. 66.

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 66 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 66 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación del acta porque no estuvo en esa sesión.

## **Capítulo III**

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió en compañía de la Síndica Suplente María Elena Corrales a la sesión de la Municipalidad de Puntarenas celebrada el día de ayer, en la que por desconocimiento hubo una duda al aprobar un acta, señalando que no se ha ejecutado la contratación del Asesor Legal.
- También informa que se recibió en audiencia a Fundes y Mideplan, que venían con el propósito de asesorar e indicar que se han apoyado algunas Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito incluido Monteverde, lo cual generó el

cuestionamiento que los Concejos Municipales han aprovechado la oportunidad y la Municipalidad de Puntarenas no.

- Comunica que la Regidora Julia Madrigal presentó dos mociones referente al estado de los caminos de Santa Rosa y San Antonio, la votaron a favor todos los Regidores y tomaron el acuerdo para que el Alcalde Municipal tome acciones al respecto. También la Regidora Madrigal presentó una moción solicitando el apoyo para el traslado e instalación de alcantarillas para el camino de Santa Rosa, lo cual fue aprobado por los Señores Regidores.
- El Señor Alcalde Municipal solicitó que no aprueben todas las solicitudes porque hay sectores en el cantón en peores condiciones, además que la niveladora está en muy mal estado al igual que las tres vagonetas.
- Se conoció un dictamen de la Comisión de Becas.

La Síndica María Elena Corrales aclara que la Comisión de Becas presentó el informe referente al Reglamento de Becas y la ampliación al período de recepción de becas.

También la Síndica Corrales indica que Fundes es una entidad que trabaja con fondos de cooperación internacional, con el programa de mejoramiento del clima de negocios en las comunidades mediante el desarrollo municipal, articular también con el Ministerio de Salud, SENASA y la Municipalidad de Puntarenas, para promover las pymes a nivel regional de Puntarenas.

Continúa la Síndica María Elena Corrales e informa que la Junta Vial Cantonal se reunió y conocieron el acuerdo de asignación de recursos para preparar el tramo del proyecto de construcción de losa, hay que darle seguimiento para que la contratación no se venza. El Concejal Orlando Trejos manifiesta preocupación porque las respuestas e información importante no están quedando por escrito.

Finalmente, la Síndica María Elena Corrales informa que la empresa que va a instalar los play ground vienen mañana, van a iniciar en la Escuela de Santa Elena y solicita al Señor Intendente coordinar para que el Sr. Olman Quesada esté pendiente para que la instalación se lleve a cabo sin inconvenientes. Agrega que es importante que se lleve a cabo la entrega oficial a las Juntas de Educación, ya que a ellas les corresponde darle mantenimiento y seguridad.

## **Capítulo IV**

### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** No es día de audiencias.

## **Capítulo V**

### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe copia del acta de la sesión ordinaria de la Comisión permanente Especial de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa en la que se dio audiencia a la Contralora de la República en el tema de la reforma al artículo 10 de la Ley General de Concejos Municipales de Distrito.

**Inciso b:** Se recibe oficio DVT-DGPT-OPT-RPC-2017-0131 en respuesta a acuerdo tomado por este Concejo Municipal referente al informe de las labores realizadas en el Distrito de Monte Verde.

**Inciso c:** Se recibe invitación del Ministerio de Economía, Industria y Comercio en la que invitan a la actividad del lanzamiento del Sistema Digital de Simplificación de Trámites y Mejora Regulatoria, que se llevará a cabo el 30 de marzo en el auditorio del Museo de Jade del INS.

**Inciso d:** Se recibe oficio MTSS-DESAF-OF-180-2017 del Ministerio de Trabajo Seguridad Social en la que solicitan la liquidación correspondiente de los recursos asignados para el proyecto del CECUDI.

**Inciso e:** Se recibe invitación de la Universidad de Costa Rica a la conferencia inaugural del presente curso lectivo que se llevará a cabo el 29 de marzo del 2017.

**Inciso f:** Se recibe invitación del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la Universidad Estatal a Distancia al Foro Nacional “Modelo de Gobierno Local en Costa Rica” que se llevará a cabo el 30 de marzo.

**Inciso g:** Se recibe invitación del Ministerio de Ambiente y Energía a las exposiciones “Cómo implementar un sistema de separación de residuos sólidos en las instituciones públicas y premio nacional a la calidad en la gestión pública y reconocimiento a prácticas promisorias”.

**Inciso h:** Se recibe oficio JD-RCMM-001-03-2017 de la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas en la que invitan a la Asamblea Nacional que se llevará a cabo el 31 de marzo del 2017.

**Inciso i:** Se recibe invitación al curso de Actualización en Materia Municipal que se llevará a cabo el 24 de marzo.

**Inciso j:** Se recibe el Informe de Labores de la Auditoría Interna del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde del período 2016. Se entrega una copia de los Señores Concejales y a los que así lo solicitaron la Auditora los envió por correo.

Nota: al ser las 5:05 p.m. se hace un receso para compartir un café, reanudándose a las 5:20 p.m.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El Señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Presenta el dictamen recomendatorio para la adjudicación de la Licitación Abreviada No. 2017LA-000001-01 para la contratación de los servicios de recolección y traslado de los desechos sólidos del distrito al Sr. José Luis Bello Núñez. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Mediante oficio CMDM-61-03-2017 solicita el cierre de oficinas municipales los días 10 y 12 de abril del 2017 por motivo de Semana Santa y aprovechar de dar vacaciones a todo el personal. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso b:** El Concejal Orlando Trejos solicita que aprovechando esta nueva contratación para la recolección de los desechos sólidos, se contemple la recomendación del cuidado para que la basura no se caiga del camión en la ruta de salida del distrito. Con respecto a este punto el Sr. José Francisco Vargas que son situaciones de tener en cuenta y si es necesario rescindir el contrato si no cumple.

**Inciso c:** La Síndica María Elena Corrales hace referencia al acuerdo donde se autoriza a la Municipalidad de Puntarenas a utilizar el monto máximo de los recursos mediante una contratación que autoriza la administración y pregunta cuántos de esos recursos se requiere para reparar el camino donde se va construir la losa y que solamente se incluya en el cartel ese tramo por el total de los recursos, le preocupa el riesgo de cómo lo elabore la Municipalidad de Puntarenas.

El Síndico Javier Solís indica que se debe tener cuidado en el momento de establecer el cartel, saber cuánto cuesta el tramo que debe repararse y cuánto sobra para otras rutas.

El Sr. José Francisco Vargas hace referencia a que la contratación para la construcción de la losa es con presupuesto del año anterior y el contrato es para ejecutar este año, no se sabe exactamente cuánto cuesta la base, la idea es que la Junta Vial avance en el proceso y que la Unidad Técnica elabore el cartel para determinar cuál es el valor.

La Síndica María Elena Corrales recuerda que el Señor Alcalde fue claro en decir que la Municipalidad de Puntarenas no va a aportar nada al Distrito.

## **Capítulo VII**

### Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** El Concejal Walter Bello informa de parte de la Comisión de Ciudades Hermanas que el pasado miércoles se llevó a cabo reunión con los muchachos del intercambio cultural y padres de familia, se les informó el cambio de planes en cuanto a la fecha y la opción que sea en julio peor están a la espera de intercambiar información.

**Inciso b:** La Síndica María Elena Corrales informa que el próximo 23 de marzo se llevará a cabo reunión de la Comisión Especial de Gestión de Recurso Hídrico y solicita se integren los miembros de esa comisión Municipal.

También expresa su renuncia a la Comisión de Ciudades Hermanas.

**Inciso c:** El Síndico Javier Solís informa de parte de la Comisión Corclima, se analizó el tema de cómo eliminar la contaminación vehicular, posibilidad de coordinar entre sector para disminuir la cantidad de vehículos, que los taxistas manejen el sistema de taxis colectivos, es un poco difícil por el tema legal, se solicitó una capacitación para el sector de los taxis oficiales en Monte Verde para apoyar el proceso.

El Concejal Orlando Trejos manifiesta que la posibilidad es concientizar a la comunidad, las acciones son difíciles pero no imposible, opción de construir ciclo vía en algunos sectores, aunque hay áreas donde no hay espacio ni para la acera, no es posible el carbono neutro para el 2021, en Monte Verde el espacio es poco y en algunos puntos se complica, cree más en la concientización y uso racional de los vehículos, es necesario dar el paso de cambio.

## **Capítulo VIII**

### Artículo 08: Asuntos varios

**Inciso a:** El Concejal Walter Bello informa que algunos correos de la página web ya se instalaron y se están usando.

**Inciso b:** El Concejal Carlomagno Méndez manifiesta que es importante cambiar la alcantarilla que está por el cementerio lo antes posible, con la finalidad que esté listo antes del proyecto de construcción de losa.

También informa de acumulamiento de aguas por la propiedad del Sr. Miguel Hidalgo que tiene mal olor.

El Concejal Orlando Trejos informa de aguas atascadas por el Hotel Los Cipreses donde no corre porque la alcantarilla está muy alta, cuando hay exceso de agua de otros vecinos arrastra la estancada y afectan los olores.

Continúa el Concejal Carlomagno Méndez y pregunta si hay presupuesto para el proyecto de cementado en el entronque por Mueblería Trejos. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas informa que no hay recursos para mano de obra, la idea es incluirlo en el presupuesto extraordinario.

**Inciso c:** La Concejal Ligia Camacho pregunta por el CECUDI, mucha gente pregunta, hay una fecha pendiente para ir a limpiar.

El Concejal Carlos Alberto Solís indica que para limpiarlo se requiere la maquinaria.

**Inciso d:** El Concejal Orlando Trejos pregunta por el proceso de compra del camión. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas indica que no se ha podido ejecutar, por el cambio de número de cédula jurídica que hizo el Registro Nacional y aparecían morosos con la Caja Costarricense de Seguro Social, además que debieron inscribirse en el Ministerio de Hacienda como importadores, está en trámite y hay tiempo hasta junio 2017.

También el Concejal Orlando Trejos pregunta qué sucedió con el proyecto de Bandera Azul. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas informa que está a medio camino, no se ha logrado avanzar como se pretendía.

Continúa el Concejal Orlando Trejos y hace referencia a la ruta a Cañitas y pregunta si hubo acercamiento con la Alcaldesa de Abangares. A esta consulta el señor Intendente indica que no han tenido más comunicación, iba a venir el martes pasado pero no se dio la visita.

Finalmente, el Concejal Orlando Trejos señala que es necesario dar mantenimiento al paso de escaleras que está por la Escuela de Santa Elena, es un basurero y hay mucha mala hierba.

El Concejal Carlomagno Méndez informa que el Club de Leones limpió esa zona la semana pasada y el mayor problema es la falta de compromiso de los vecinos de no colocar la basura en los minicentros.

**Inciso e:** La Síndica María Elena Corrales solicita el mantenimiento de la ruta por donde Don Taco, que está en muy malas condiciones. Con respecto a este punto el Sr. José Francisco Vargas indica que ya el Sr. Olman Quesada lo mencionó, pero se lo va a recordar.

**Inciso f:** El Síndico Javier Solís informa que el Sr. Jocksan Ruiz, Delegado Distrital, ya se reintegró a la zona, viene con la energía de plantear estrategias para aplicar en el colegio y sugirió llevar a cabo una reunión de la Comisión de Seguridad y exponer ideas nuevas, reunirse con la Directora de la institución educativa, retomar el tema de los patentados, aplicar el debido proceso a los que no pueden dar espectáculos públicos y siempre los dan, hacer una comisión para llegar a las personas que rentan hospedajes, casas y apartamentos, cómo concientizar para dar espacios a personas que se les conozca, dar seguimiento a los

vendedores de drogas y que el operativo de la semana pasada fue muy provechoso. Oportunamente se coordinará la reunión y se hará la respectiva convocatoria.

También el Síndico Javier Solís informa que el Ing. Oscar Brenes presentó la renuncia a la Unidad Técnica de la Junta Vial y es probable que en su lugar quede la Ing. Gabriela Murillo.

Informa que pasó por Ingeniería de Tránsito y conversó con el Sr. José Luis Orozco, le indicó que aún no han reparado la máquina, pero escuchó que pronto van a intervenir Monte Verde porque han quedado muy mal.

Finalmente, comunica acerca de queja del tráiler de la fábrica que toma la ruta como propia, no considera abrir espacio para el paso de otros vehículos, si puede más bien cierra el paso, a alta velocidad y pregunta si es posible se le haga llegar una nota en pro de la integridad de todos los usuarios de esa ruta.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

Nota: El Concejal Propietario Walter Bello se retira de la sala de sesiones por el acuerdo que se va a presentar y asume como propietaria en la toma de este acuerdo la Concejal Ligia Camacho.

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Carlos Alberto Solís y por votación unánime y en firme los señores concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“Considerando que José Luis Bello Núñez ha cumplido con la documentación solicitada en el cartel de licitación Abreviada No. 2017LA-000001-01 para la contratación de los servicios de recolección y traslado de los desechos sólidos del distrito, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda adjudicar la Licitación Abreviada 2017LA-000001-01 por un monto total de ¢17.143.700.00 ( diecisiete millones ciento cuarenta y tres mil setecientos colones con 00/100) equivalente a 133 viajes por un monto de ¢128.900.00 (ciento veintiocho mil novecientos colones netos) por viaje, delegando en la Administración la autorización para realizar los trámites correspondientes como orden de compra y pago”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

El Concejal Propietario Walter Bello se reintegra a la sesión.

**Inciso b:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello y por votación unánime y en firme los señores concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 02:**

“Considerando que la Administración cuenta con poco personal para cubrir los días cuando algún funcionario toma vacaciones y que los días 11 de abril, jueves y viernes santo (13 y 14 de abril) coinciden con la misma semana, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda que se dé el cierre total de las oficinas durante la Semana Santa”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso c:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello y por votación unánime y en firme los señores concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 03:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda trasladar la sesión ordinaria del martes 11 de abril del 2017 al día jueves 6 de abril del 2017, debido a que ese día es feriado y coincide con la Semana Santa”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso d:** Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos y por votación de cuatro votos a favor y en firme los señores concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 04:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda trasladar las Sesiones Ordinarias que correspondan en días feriados para el día siguiente” Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

El Concejal Orlando Trejos vota negativo este acuerdo justificado en que podría tomarse cada acuerdo de traslado de sesión con el tiempo suficiente para publicarlo.

**Inciso e:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello y por votación unánime y en firme los señores concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 05:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitar a la Administración coordinar la entrega oficial de los play ground de las instituciones educativas de Educación Primaria santa Elena y Rafael Arguedas Herrera, con la presencia de miembros de Junta de Educación, estudiantes, padres de familia y miembros del Concejo en fecha próxima máxima a 8 días hábiles”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el Señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:58 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal